

# COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

## PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL SINALOA 2014



Elaboración: 27 de Marzo del 2014  
Ultima Modificación: 13 de Mayo del 2019  
Emisión: 23 de Abril del 2021  
Versión: 22



### INDICE

<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	7
3.- Situación actual	8
4.- Objetivos	9
5.- Desarrollo del proyecto	10
5.1 Marco Jurídico	10
5.1.1 Situación actual	10
5.1.2 Objetivos y alcances	10
5.1.3 Actividades a realizar en 2014	10
5.1.4 Estrategia de desarrollo	10
5.2 Procesos Catastrales	12
5.2.1 Situación actual	12
5.2.2 Objetivos y alcances	12
5.2.3 Actividades a realizar en 2014	12
5.2.4 Estrategia de desarrollo	13
5.3 Tecnologías de la Información	15
5.3.1 Situación actual	15
5.3.2 Objetivos y alcances	15
5.3.3 Actividades a realizar en 2014	15
5.3.4 Estrategia de desarrollo	16
5.4 Vinculación RPP-Catastro	17
5.4.1 Situación actual	17
5.4.2 Objetivos y alcances	17
5.4.3 Actividades a realizar en 2014	17
5.4.4 Estrategia de desarrollo	17
6.- Programa de ejecución	18
7.- Resumen financiero	19





<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
8.- Resultados esperados	20
9.- Anexos	21
10.- Firma del documento	22



## 1.- INTRODUCCIÓN

Alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, dentro de los proyectos del gabinete y específicamente en el que corresponde al fortalecimiento de la administración catastral en el Estado se encuentra como objetivo de modernizar el catastro, actualizar la cartografía de los bienes y mantener actualizado el valor comercial de los bienes inmuebles en el territorio del Estado y la ampliación del padrón de contribuyente.

Para el logro del objetivo mencionado se puso en marcha el PEC 2012.

El proceso de modernización se desarrolla bajo las siguientes premisas:

- ° Las acciones propuestas se basan en el Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en las recomendaciones emitidas en la línea de base.
- ° El Estado de Sinaloa está comprometido a modernizar el catastro.
- ° Es necesario continuar con el apoyo del Gobierno Federal para el éxito de este programa.
- ° Se integró un grupo interdisciplinario para modernizar el catastro, conformado por diversos proveedores tanto de bienes es decir hardware, como de servicios es decir trabajo especializado en desarrollo cartográfico, así como en software especializado en cartografía y procesos catastrales.

El PEC 2014 propone acciones encaminadas a dar continuidad a cada uno de los componentes comprometidos en el PEC 2012 que señala el modelo de modernización de los catastros en México y persigue "Transformar el catastro en una institución con el marco jurídico, procesos, la tecnología y los recursos humanos necesarios para cumplir con su misión, claramente definida en el Modelo Óptimo de Catastro".





## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

Atendiendo a las necesidades ciudadanas, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 define entre sus objetivos primordiales -garantizar la protección a los derechos de propiedad y con ello, sentar las bases hacia la modernización y homologación de los registros públicos de la propiedad y los catastros, así como la necesidad de registrar públicamente las operaciones inmobiliarias, se implementó el PEC 2012, que básicamente consistió en realizar un programa de inspección integral en todo el estado, en realizar vuelos fotogramétricos y la generación de su respectiva cartografía así como sus vuelos oblicuos en las ciudades de Los Mochis, Culiacán, Navolato y Mazatlán implicando una superficie de 407 km<sup>2</sup> integrándolos a su vez en una geobase estatal junto con las restantes poblaciones catastradas en el Estado. Es importante señalar que se llevó a cabo el inicio de la primera etapa del proceso de vinculación entre el catastro y el registro público de la propiedad, información que se puede consultar por medio de la cédula única catastral electrónica. Finalmente se requiere la compra de nuevo equipamiento de hardware para fortalecer la operación de la institución.



### Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas catastrales centralizadas	0
No. de oficinas catastrales regionales	0
No. de oficinas catastrales municipales	0
Total de oficinas catastrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad	Superficie en Km2	Con clave catastral	Número de cuentas catastrales vinculadas al RPP	Cuentas catastrales consistentes
Predios urbanos registrados	1,001,755	63,296	1,001,755	238,960	1,001,755

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### Mantenimiento anual de los registros catastrales

Registro	Unidad de medida	Predios incorporados	Predios actualizados	Predios que causaron baja
Gráfico digital	Predio	15,897	86,915	1,472
Gráfico en papel	Predio	0	0	0
Alfanúmerico	Clave catastral	16,488	148,434	1,612

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### Personal por categoría

Directivo	Mando medio	Operativo	Otro
0	0	185	47

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014



### Personal por tipo de contratación

Categoría	Confianza/Estructura	Base/Sindicalizado	Comisionado/Honorarios	Servicio social/Eventual
Directivo	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0
Operativo	0	185	0	0
Otro	47	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>47</b>	<b>185</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### Personal por rango salarial

Categoría	0-\$5,000	\$5,001-\$7,500	\$7,501-\$10,000	\$10,001-\$15,000	\$15,001-\$20,000	\$20,001-\$25,000	\$25,001 en adelante
Directivo	0	0	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	185	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	47	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>185</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	185	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	47	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>232</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014





### Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2014	\$0.00		
Ingresos anuales	2013	2012	2011
Por impuesto predial	\$0.00	-	-
Por impuesto de traslado de dominio	\$0.00	-	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

### 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Sin dato



### 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2014	Estimación de avance 2014
Marco Jurídico	5	0.00	0.31 ^
Procesos Catastrales	25	0.00	0.29 ^
Tecnologías de la Información	10	0.00	0.41 ^
Vinculación RPP-Catastro	25	0.00	0.41 ^
Profesionalización de la Función Catastral	5	0.00	0.00
Gestión de la Calidad	20	0.00	0.00
Políticas Institucionales	10	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>1.42</b>





### 4.- OBJETIVOS

Establecer un marco de referencia de catastro óptimo que sea una guía para el Estado y sus municipios, así como para las dependencias federales involucradas. Este esfuerzo implica dignificar la función catastral mediante la aplicación de un diseño conceptual donde el catastro se eija en una distribución eficaz, eficiente, con procesos operativos modernos y con capacidad para intercambio de información estratégica, vinculando la información catastral con el Registro Público de la Propiedad y otras instancias registrales.

Continuar impulsando por medio de los mecanismos institucionales la modernización jurídica de la legislación catastral en aras de consolidar el componente jurídico del proyecto dadas las exigencias mismas tanto económicas como patrimoniales de la ciudadanía.

Fortalecer la certeza jurídica, así como las operaciones inmobiliarias a través de la realización de los diferentes servicios que ofrece el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa optimizando los tiempos y los recursos mediante la adquisición de nuevas tecnologías de información en lo que concierne a servidores, sistemas de almacenamiento y respaldo de información en las oficinas centrales de la institución, esto en relación al componente de tecnologías de la información. En lo que respecta al componente de procesos catastrales la realización de nuevos vuelos fotogramétricos que actualizarán el vuelo 2008, así como el hecho de considerar nuevos centros de población no incluidos en los vuelos 2008 y 2012. Estos vuelos consideran la fotografía oblicua para dar continuidad a lo que ya se tiene del proyecto 2012 en los centros urbanos principales.

Contribuyendo al igual con la consolidación de los procesos de vinculación entre el Instituto Catastral y el Registro Público de la Propiedad con el fin de seguir avanzando en el componente de vinculación con el RPP.



## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Marco Jurídico

#### 5.1.1 Situación actual

Actualmente sigue en vigor la actual Ley de Catastro del Estado de Sinaloa. Sin embargo el anteproyecto de reforma a la citada ley se encuentra en estudio en la secretaría general de gobierno del estado de Sinaloa en espera de ser turnada al H. Congreso del Estado.

#### 5.1.2 Objetivos y alcances

**5.1.2.1 El objetivo de la nueva ley es lograr la vinculación del catastro con otras instituciones tales como el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, con la del Registro Agrario Nacional, así como la de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra y el Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa, lo cual nos posibilitará integrar y mantener un sistema de información catastral, registral y cartográfica, que brinde seguridad jurídica a la propiedad inmobiliaria.**

#### 5.1.3 Actividades a realizar en 2014

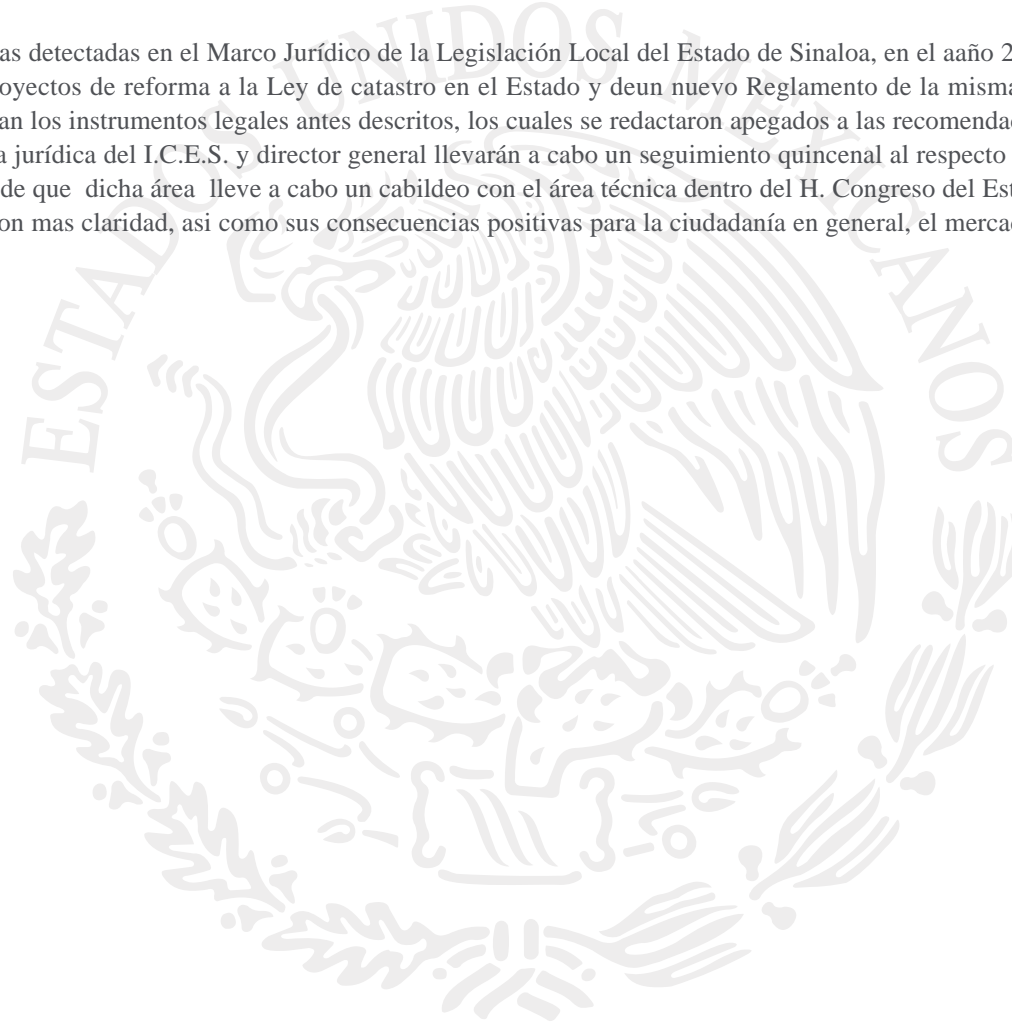
Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reforma del instrumento jurídico	Como se mencionó con anterioridad los proyectos citados se realizaron desde el año 2012, los cuales fueron enviados en ese mismo año para su estudio y validación a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Sinaloa, en la cual a la fecha se encuentra en etapa de análisis por parte de esa Área Gubernamental, para que posteriormente los remita al Congreso del Estado de Sinaloa, para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total:</b>							<b>\$0.00</b>





### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

En atención y seguimiento a las deficiencias detectadas en el Marco Jurídico de la Legislación Local del Estado de Sinaloa, en el año 2012 se elaboraron en este Instituto Catastral por parte de su Departamento Jurídico proyectos de reforma a la Ley de catastro en el Estado y de un nuevo Reglamento de la misma, en los cuales se busca subsanar todas las lagunas y vacíos legales con los que cuentan los instrumentos legales antes descritos, los cuales se redactaron apegados a las recomendaciones establecidas en el Modelo Óptimo de Catastro. Así como el coordinador del área jurídica del I.C.E.S. y director general llevarán a cabo un seguimiento quincenal al respecto con el área jurídica de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Sinaloa, a fin de que dicha área lleve a cabo un cabildeo con el área técnica dentro del H. Congreso del Estado de Sinaloa y las respectivas comisiones de los diputados a fin de darla a conocer con más claridad, así como sus consecuencias positivas para la ciudadanía en general, el mercado inmobiliario y la operatividad interna del catastro.



## 5.2 Componente: Procesos Catastrales

### *5.2.1 Situación actual*

Actualmente se encuentra operando una Geobase conteniendo información actualizada de las poblaciones de Los Mochis, Culiacán, Navolato y Mazatlán productos del vuelo efectuado en el mes de enero de 2013. De la misma manera se encuentran el resto de las poblaciones del estado con sus ortofotos, fruto del vuelo 2008. En lo que respecta a la cartografía se encuentra actualizada al nivel que permiten los programas de inspección y los trámites que la ciudadanía voluntariamente lleva a cabo.

De acuerdo a la norma técnica del INEGI para la Generación, Captación e Integración de datos Catastrales y Registrales publicada el 16 de enero de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, en su artículo 35 requiere que se cuente con una actualización cada 3 años para las cabeceras municipales que son clasificadas como áreas urbanas dinámicas.

### *5.2.2 Objetivos y alcances*

**5.2.2.1 Con el objetivo de cumplir cabalmente con la norma, se plantea el actualizar las áreas urbanas dinámicas con la tecnología compatible con la infraestructura instalada en el ICES integrando vuelo fotogramétrico, ortofotos, cartografía en la geobase además de fotografías oblicuas. Dichas áreas urbanas dinámicas comprenden 14 cabeceras municipales junto con centros de población de cuando menos 500 cuentas prediales (estimando mas de 2500 habitantes) con el fin de incrementar tanto la recaudación como el grado de información disponible en la cédula de vinculación con el RPP. En este modelo se busca también la generación de un modelo digital de superficie con el objetivo de identificar diferencias de construcciones de forma ágil, implementando metodologías de restitución selectiva dentro de 3 años.**

### *5.2.3 Actividades a realizar en 2014*



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Vuelo fotográfico digital	Vuelo fotogramétrico a resolución de 10 cm / px con cámara digital para realizar la actualización cartográfica cubriendo 152.67 km <sup>2</sup> para obtener cartografía catastral a nivel de predio y construcción para su vinculación con la base de datos del padrón catastral, aplicando la normatividad vigente. La realización de esta acción comprende las siguientes actividades: Realizar el vuelo, Apoyo terrestre, Aerotriangulación, Restitución fotogramétrica catastral 1:1,000, Ortofoto, Cartografía catastral, Generación de modelos digitales de terreno, Generación de modelos digitales de superficie y Actualización de Geobase. Vuelo fotogramétrico oblicuo 10 cm / px en color para integrar en servidor de fotografías oblicuas existente cubriendo 152.67 km <sup>2</sup> para integrar en cédula óptima catastral de los predios vinculados en las zonas voladas. Actualización de aplicativos.	Fotografías aéreas	Juego	1	\$5,747,125.86	\$919,540.14	\$6,666,666.00
<b>Total:</b>							<b>\$6,666,666.00</b>

#### 5.2.4 Estrategia de desarrollo

Con base a los principios catastrales, las recomendaciones del Modelo Nacional Óptimo de Catastro promovido por SEDESOL, ahora SEDATU, y con apego a las reformas, adiciones y derogaciones a los ordenamientos jurídicos que regulan la función catastral en la entidad se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. Generar la cartografía catastral a nivel predio y construcción mediante la adquisición de un vuelo fotogramétrico con resolución de 10cm/px a color, su restitución para obtener la Cartografía Catastral a nivel predio y construcción obteniendo los siguientes productos:

Fotografías aéreas digitales

Apoyo terrestre

Aerotriangulación

Ortofotos Digitales

Restitución Vectorial

Modelo Digital de Terreno (DTM)

Modelo Digital de Superficie (DSM)

Metadatos correspondientes





2. Captura de fotografías oblicuas para la integración con sistema de información geográfica estatal y cédulas del modelo óptimo obteniendo los siguientes productos:

Fotografías aéreas oblicuas de 80mpx con resolución de 10cm/px

Integración de fotografías en sistema estatal permitiendo visualizarse en cédula óptima registral catastral.

3. Vinculación cartográfica en base a la información vectorial existente para vincular la base de datos alfanumérica con la cartografía producto de estos trabajos.



### 5.3 Componente: Tecnologías de la Información

#### *5.3.1 Situación actual*

Si bien los recursos financieros obtenidos por el PEC 2012 facilitaron la adquisición de equipamiento para todas las instalaciones del Instituto, no es suficiente aun dado que tanto los servidores como sus sistemas de almacenamiento como de respaldo están completamente obsoletos y en algunos casos los equipos se encuentran en estado de alarma o warning con discos dañados y sistemas de respaldo que funcionan defectuosamente. Existen ciertos aplicativos que funcionan en equipos core i7 a manera de servidor tales como la geobase, las imágenes, la cartografía, entre otros, con un almacenamiento algo limitado en espacio.

#### *5.3.2 Objetivos y alcances*

**5.3.2.1 Implementar una plataforma tecnológica capaz de controlar y/o administrar las operaciones descritas en el Modelo Óptimo Catastral y que explícitamente facilite la vinculación con el RPP vía la Cédula Única Electrónica.**

#### *5.3.3 Actividades a realizar en 2014*



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Servidor	Sustituir el equipamiento de servidores, sistemas de almacenamiento (Storage), y sistemas de respaldo. Si bien el actual equipamiento soporta las actuales exigencias operativas, es necesaria su actualización dada la obsolescencia y los requerimientos tanto de software como de almacenamiento de la nueva solución informática que se encuentra en su fase de ejecución. Se llevará a cabo un proceso de actualización de sistemas operativos. Se llevará a cabo un proceso de migración de información hacia los nuevos servidores. Se recibirá la debida capacitación por parte del proveedor en lo referente al conocimiento y uso del sistema operativo y sistema de monitoreo del desempeño de los equipos citados. En cuanto a la seguridad e integración de la información: se tiene planeado que la base de datos del padrón catastral así como la Geobase estatal estén concentradas en el servidor del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, esto con el fin de que cada delegación regional tenga acceso a dicho almacenamiento de información. De lo anterior se desprende que todos los cambios realizados en la información del padrón se guardan directamente en el servidor de cada delegación según corresponda y se sincroniza la información por medio de envíos y recepciones diarios en el servidor del Instituto Catastral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$8,620,689.66	\$1,379,310.35	\$10,000,000.01
<b>Total:</b>							<b>\$10,000,000.01</b>

#### 5.3.4 Estrategia de desarrollo

La estrategia consiste básicamente en fortalecer el site de servidores ubicado en las oficinas centrales del Instituto, mediante la sustitución del actual equipo por uno completamente moderno,.

Es necesario que esto mismo se lleve a cabo en las cuatro delegaciones regionales ubicadas en Los Mochis, Guasave, Guamuchil y Mazatlán, sin embargo este proceso tendrá que esperar. Por lo pronto hay que fortalecer las instalaciones centrales. Aunado a esto se llevarán a cabo procesos inherentes a cualquier modernización tecnológica tales como migración de datos, actualización de sistemas operativos, cursos de capacitación en el uso de dicho software así como en el uso del hardware.



## 5.4 Componente: Vinculación RPP-Catastro

### 5.4.1 Situación actual

Hasta el momento se han logrado vincular 283776 entre las ciudades de Culiacán, Navolato y Mazatlán. Se cuenta ya con un aplicativo desarrollado que nos muestra la cédula única electrónica al cual se le continúan haciendo mejoras.

### 5.4.2 Objetivos y alcances

**5.4.2.1 El objetivo es lograr la vinculación en la ciudad de Los Mochis y continuar integrando el resto de los actos constituidos en las ciudades ya citadas, para continuar posteriormente con el resto del Estado, en una forma ordenada y estructurada en apego al modelo óptimo de catastro todo esto en aras de constituir el Instituto Catastral Registral del Estado de Sinaloa.**

### 5.4.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Liga por medio del campo llave de la clave catastral entre los Registros Gráfico y Alfanumérico	Continuar con el proceso de vinculación. Concluir el proyecto del desarrollo del aplicativo de la cédula única electrónica, que si bien ya se encuentra en operación es necesario desarrollar ciertas funcionalidades para su mayor desempeño.	Sistema	Registro	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total:</b>							<b>\$0.00</b>

### 5.4.4 Estrategia de desarrollo

Una vez establecida la metodología de trabajo por el PEC 2012, se planea dar continuidad a las actividades ya establecidas en aras de fortalecer los logros obtenidos hasta el momento incorporando a la vinculación ya en operación entre el Registro Público de la Propiedad y Comercio y el I.C.E.S. con el Registro Agrario Nacional y buscar la mejora continua. Por otra parte es necesario aclarar que el proceso vinculatorio se lleva a cabo en dos vertientes: en vincular lo histórico y por otra parte llevar a cabo la vinculación de claves catastrales a partir de la operación.



## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Ley estatal de catastro							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Procesos Catastrales	Elaboración de Cartografía Catastral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware					✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Vinculación RPP-Catastro	Vinculación del registro gráfico con el registro alfanumérico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



## 7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales	\$3,995,999.76	\$2,670,666.24	\$6,666,666.00
Tecnologías de la Información	\$5,994,000.24	\$4,005,999.77	\$10,000,000.01
Vinculación RPP-Catastro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Catastral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$9,990,000.00	\$6,676,666.01	\$16,666,666.01
Porcentajes	59.94000236%	40.05999764%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$10,000.00		\$10,000.00
Total incluido Uno al Millar	\$10,000,000.00*	\$6,676,666.01	\$16,676,666.01

(\*) Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





## 8.- RESULTADOS ESPERADOS

- 1 La promulgación de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa de acuerdo a los lineamientos 2014 del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en que se establece el modelo óptimo de catastro.
- 2 Integrar a la actual cartografía administrada por una geobase un vuelo fotogramétrico así como un vuelo oblicuo de ciudades no consideradas en los vuelos 2008 y 2013, así como el de actualizar poblaciones ya voladas en 2008, que arrojan un total de 152.67 km<sup>2</sup>, todo esto con el fin de aportar elementos que fortalezcan la vinculación del catastro con otros sectores.
- 3 Modernizar el equipamiento de servidores instalados en las oficinas centrales del catastro con el fin de proveer de un equipamiento sólido que de soporte a las exigencias de los trabajos tanto ya realizados, como por los que se han de lograr con el presente PEC 2014.
- 4 Continuar fortaleciendo el proceso de vinculación ya iniciado con éxito





### 9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
1	<a href="#">TERMINOS DE REFERENCIA CARTOGRAFIA.PDF</a>	TERMINOS DE REFERENCIA DE CARTOGRAFÍA
2	<a href="#">PEC SIN 2014 ANEXOS.PDF</a>	ANEXOS DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO





### 10.- Firma del documento

Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital del emisor
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital de certificación
Cadena original del complemento de certificación	

\* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

